



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00176439--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA solicita autorización para reconocer equivalencias de las actuaciones de la Ing. Martina Julieta QUINZIO; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Reconocer a la estudiante Ing. Martina Julieta QUINZIO (D.N.I: 39.899.125) los siguientes cursos de posgrado como válidos para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA: :

- EXTERNA – CÁLCULOS AVANZADOS EN INGENIERÍA QUÍMICA I, asignándose un valor de 5 (cinco) créditos. Nota: Aprobado
- EXTERNA – TERMODINÁMICA AVANZADA, asignándose un valor de 5 (cinco) créditos. Nota: Aprobado
- EXTERNA –TERMODINÁMICA DE SÓLIDOS, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: Aprobado

Art. 2º).- Autorizar a Oficialía de Posgrado a realizar el trámite de equivalencias de las actuaciones de la estudiante Ing. Martina Julieta QUINZIO.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

Eah/Mbl